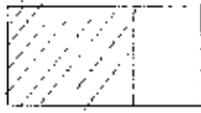


64(607)(08)

Case 72



Case 72

Case 72

found in case 72
see page AL 1117E 9

✓

X

✓

80
21
1000

✓

✓

✓

X

✓

X

✓

X

✓



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO. Registrador del Cantón, a
petición del Dr. Simón Zambrano Vences.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha 9 de Febrero de 1.948, bajo el n. 26, se encuentra inscrita la escritura pública de adjudicación, autorizada el nueve de enero último, ante el Notario Público de este Cantón Sr. Demetrio Amando Hoyos, en la que el Municipio de Manta. Adjudica a favor del **SR. PEDRO PABLO PICO LOPEZ.** De una huerta denominada "El Porvenir", ubicada en el sitio el "Cercado", de esta jurisdicción parroquial con diez cuerdas de frente por dos cuerdas de fondo, linderada, por el Frente con propiedad de Luis Arboleda Martínez, camino público intermedio, por Atrás. Con propiedad de don Segundo Lucas, por la derecha con terreno de don Ruperto Flores, por la Izquierda con terreno de don Ramón Gamboa, en total catorce hectáreas cultivada.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por el adjudicatario por más de treinta años interrumpidos.

De este predio se ha realizado las siguientes Ventas.

Con fecha 8 de febrero de 1.957, bajo el n. 27, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Luis Alejandro Tejena de la Cruz, autorizada el día de ayer, ante el Notario Público 2do de este Cantón. Sr. Demetrio Amando Hoyos, ubicado en las afueras de este puerto, con 20 varas de frente por 25 varas de fondo y los siguientes linderos por el frente, camino público a "El Cercado" y por Atrás y los dos costados terrenos del vendedor. Raíz descrita que es parte de la huerta denominada "El Porvenir" ubicada en el sitio "El Cercado". De esta jurisdicción parroquial.

Con fecha 13 de julio de 1.957, bajo el n. 113, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Simón Mantuano Quijije autorizada el 21 de mayo del año actual ante el Notario 2do. De este Cantón Señor Demetrio Amando Hoyos, ubicado en las afueras de este puerto con 15 metros de frente por 25 metros de fondo y los siguientes linderos, por el frente, camino que conduce a "El Cercado" y por Atrás, y los dos costados terrenos del vendedor. Raíz descrita que es parte de la huerta denominada "El Porvenir" ubicada en el sitio "El Cercado", de esta jurisdicción parroquial.

Con fecha 28 de Marzo de 1.958 bajo el N. 56 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Luis Alejandro Tejena De la Cruz y Margarita Santos Veliz de Parraga, autorizada el 15 del mes actual ante el Notario Público Segundo de este Cantón. Un solar ubicado en las afueras de este puerto el mismo que tiene cincuenta varas de frente por veinticinco varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la huerta denominada "El Porvenir"

Con fecha 17 de Noviembre de 1.959 bajo el N. 282 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Manuel Glicerio Pilligua Delgado mediante escritura autorizada el





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



13 del mes actual ante el Notario Publico Segundo de este Cantón, un solar ubicado en el punto El cercado en la afueras de este puerto con treinta varas de frente por Veinticinco varas de fondo, raíz descrita que es parte de la huerta denominada "El Porvenir"

Con fecha 17 de Octubre de 1.960 bajo el N. 230 se encuentra inscrita la Venta favor del Sr. Reimund Quijije Suárez, mediante escritura autorizada el en esta fecha ante el Notario Publico Segundo de este Cantón un solar ubicado en las afueras de este puerto con diez y seis varas de frente por veinticinco varas de fondo y es parte integrante del Porvenir.

Con fecha 2 de Mayo de 1.961 bajo el N. 113 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Adalberto Rodríguez Cárdenas, autorizada el 29 de Abril del año actual ante el Notario Publico Segundo del Cantón Manta, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto "El Cercado" el que tiene treinta metros de frente por cuarenta metros de fondo raíz descrita que es parte integrante del fondo "El Porvenir"

Con fecha 22 de Junio de 1.961 bajo el N. 166 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Teodolinda Quiroz García de Carrión Serrano y los menores, Carrión Quiroz, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto El Cercado el que tiene veinte varas de frente por treinta varas de fondo y que es parte integrante del fondo "El Porvenir"

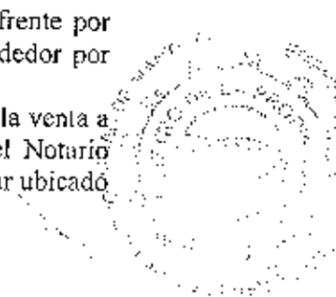
Con fecha 1 de Diciembre de 1.961 bajo el N. 329 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Pedro Ricardo Delgado Delgado, autorizada el 29 de Noviembre del año actual ante el Notario Publico Segundo de este Cantón, un solar ubicado en el Punto El cercado en las afueras de este Puerto con quince varas de frente por treinta y cinco varas de fondo y que es parte integrante del fondo "El porvenir".

Con fecha 12 de febrero de 1.962, bajo el n. 43, se encuentra inscrita la venta, a favor del Sr. Alejandro Santana Párrales, autorizada el día diez del mes actual ante el Notario Publico lero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeno Mendoza. Un solar ubicado en las afueras de este puerto, en el punto El Cercado, el que tiene diez varas de frente por veintidós varas de fondos. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912. Poco más o menos.

Con fecha trece de diciembre de 1.962, bajo el n. 274, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Guillermina Estefanía Acosta Pico viuda de Pico. Autorizada el día seis del mes actual ante el Notario Publico 2do. De este Cantón. Sr. Luis Antonio Arellano Wandemberg. Un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto el Cercado, el que tiene doce varas de frente por veinte varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912. Poco más o menos.

Con fecha 30 de enero de 1.963, bajo el n. 26, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Manuel Delgado López, autorizada en esta fecha ante el Notario Público 2do. De este Cantón. Sr. Luis Antonio Arellano Wandemberg. Un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto El Cercado. El que tiene doce varas de frente por treinta varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde año 1.912. Poco más o menos.

Con fecha cinco de julio de 1.963, bajo el n. 178, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. José Manuel Acosta López. Autorizada el día de ayer ante el Notario Público 2do. De este Cantón. Sr. Luis Antonio Arellano Wandemberg. Un solar ubicado





en la afueras de este puerto en el punto el Cercado el que tiene diez varas de frente por diez y seis varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912. Por mas o menos. Según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 20 de Diciembre de 1.965 bajo el N. 439 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Segundo Víctor Reyes Calderón, mediante escritura autorizada el 17 del mes actual ante el Notario Publico primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto El Cercado el que tiene diez varas de frente por treinta y cinco varas de fondo y que es parte integrante del fondo El porvenir.

Con fecha 10 de Enero de 1.966 bajo el N. 9 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Ricardo Andrés Pico Pico, mediante escritura autorizada el 27 de Diciembre de 1.965 ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este puerto con veinte varas de frente por cuarenta varas de fondo y que es parte integrante del fondo El porvenir.

Con fecha 18 de Febrero de 1.966 bajo el N. 93 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. José Victoriano Lucas Pico, mediante escritura autorizada el día de ayer ante el notario Publico Segundo del cantón Manta, un solar ubicado en las afueras de este puerto en el Punto El Cercado con diez varas de frente por veinticinco varas de fondo y que es parte integrante del fondo El Porvenir.

Con fecha 17 de Mayo de 1.966 bajo el N. 200 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Israel Pico Santana, autorizada en esta fecha ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto El Cercado el que tiene quince varas de frente por cuarenta varas de fondo y que es parte integrante del fondo El porvenir.

Con fecha 17 de Mayo de 1.966 bajo el N. 2001 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Víctor Antolino Pico Pico, mediante escritura autorizada en esta fecha ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto El cercado el que tiene quince varas de frente por cuarenta varas de fondo y que es parte integrante del fondo el Porvenir.

Con fecha 21 de Junio de 1.966 bajo el N. 229 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Pedro Maria Pico Pico, mediante escritura autorizada el 20 del mes actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto el Cercado el que tiene quince varas de frente por cuarenta varas de fondo y que es parte integrante del fondo El Porvenir.

Con fecha 21 de Noviembre de 1.966 bajo el N. 541 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Manuel Avelino Pico Santana, mediante escritura autorizada el 17 del mes actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto el Cercado el que tiene diez metros de frente por treinta metros de fondo y que es parte integrante del fondo el Porvenir.

Con fecha 1 de Diciembre de 1.966 bajo el N. 577 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Juan López López, mediante escritura autorizada el 25 de Noviembre del año actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las afueras de este Puerto en el punto el Cercado el que tiene diez varas de frente por treinta varas de fondo y que es parte integrante del fondo el Porvenir.

Con fecha 10 de enero de 1.967, bajo el n. 22, se encuentra inscrita la venta, a favor del Sr. José Ignacio Reyes Alvia, autorizada el 27 de diciembre de 1.966, ante el Notario Publico Iero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



el fondo el Porvenir en el punto El Cercado en las afueras de este puerto. Con 20,20 metros de frente por 24 metros de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912. Poco más o menos. Según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 28 de marzo de 1.967, bajo el n. 138, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Isaac Hermogenes Reyes Alvia, autorizada el día de ayer ante el Notario Público lero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto el Cercado. Con quince varas de frente por treinta varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1912. Poco mas o menos según consta de la escritura de adjudicación.

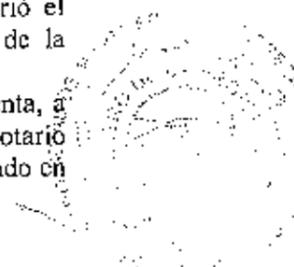
Con fecha 17 de abril de 1.967, bajo el n. 169, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. José Polomides Reyes Quijije, autorizada el día 15 del mes actual ante el Notario Publico lero de este Cantón. Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza, un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto El Cercado, el que tiene veinte varas de frente por treinta y tres varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912. Poco mas o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 28 de abril de 1.967 bajo el n. 183, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Félix Urbano López Alonzo. Autorizada el 26 del mes actual ante el Notario Público lero de este Cantón. Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza, un solar ubicado en las afucras de este punto El Cercado, con los siguientes linderos y medidas, por el frente, con diez metros de extensión y lindera con el camino publico que conduce al Cercado, por Atrás, con veintiocho metros y lindera con terreno que le quedan al vendedor y su esposa. Por el lado derecho con treinta metros de extensión y tiene como linderos los terrenos que le quedan a los vendedores, y por el lado izquierdo veinte metros y formando ángulo recto hacia a la izquierda diez y ocho metros lindando con terrenos de Víctor Lucas y Alejandro Santana y formando ángulo hasta llegar al limites de atrás diez metros y linderando con terrenos de los vendedores. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 17 de mayo de 1.967, bajo el n. 218, se encuentra venta a favor del Sr. Esterio Plutarco Ramírez Cuadros. Autorizada el día tres del mes actual ante el Notario Público lero de este Cantón, Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto el Cercado, con quince varas de frente por 25 varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos. Según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 20 de julio de 1.967, bajo el n. 331, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Pedro Pablo Pico Vega, autorizada el día seis de mes actual ante el Notario Publico lero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en las afucras de este puerto El Cercado, compuesto de tres lotes con veinte metros de frente por veinte metros de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 11 de julio de 1.967, bajo el n. 301, se encuentra inscrita la venta, a favor del Sr. Ciccrón Farfán Pico, autorizada el día tres del mes actual ante el Notario Público lero. De este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en





Con fecha 24 de Marzo de 1.970 bajo el N. 104 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Luis Ubaldo Quijije Chávvez, escritura autorizada el 19 del mes actual, ante el Notario Publico Primero del Cantón, un solar ubicado en el sitio el Cercado de este Puerto, el que mide veinte metros de frente por diez metros de fondo.

Con fecha 24 de Marzo de 1.970 bajo el N. 86 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Manuel Edulfo Pico Santana, autorizada el 16 del mes actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en el sitio el Cercado de este Puerto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el Frente; camino que va al sitio el Cercado con 48 metros Por atrás, Propiedad del vendedor Sr. Pico López, con 48 metros por el costado derecho, con propiedad del vendedor con 40 metros y por el costado izquierdo; con callejón de diez varas de ancho dejada por el vendedor con 8,40 metros.

Con fecha 21 de Julio de 1.970 bajo el N. 272 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Simón Mera Zambrano, autorizada el día y mes del actual ante el Notario Suplente Primero del Cantón Manta, un solar ubicado en el sitio el Cercado de este puerto el que mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo.

Con fecha 5 de Agosto de 1.970 bajo el N. 299 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Lidia Luzmila Vega, autorizada el 30 de Julio del año actual ante el Notario Primero de este Cantón, un solar ubicado en el sitio el Cercado de este Puerto el que mide veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo.

Con fecha 5 de Agosto de 1.970 bajo el N. 300 se encuentra inscrita la venta, autorizada el 1 del mes actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, a favor del Sr. José de La Cruz González y Sra. un solar ubicado en el sitio el cercado de este puerto el que mide veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo.

Con fecha 5 de Agosto de 1.970 bajo el N. 301 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Darío Delgado Vega, autorizada el 30 de Julio del año actual ante el Notario Primero de este Cantón, un solar ubicado en el sitio el cercado de este puerto el que mide treinta y dos metros de frente por diez metros de fondo.

Con fecha 9 de Septiembre de 1.970 bajo el N. 367 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Ciro Edilberto Pico Pico, autorizada el 19 de Agosto del año actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al sitio el Cercado de este Puerto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el Frente terrenos de Manuel Ceferino Pico con diez y nueve metros Por atrás, propiedad del Vendedor con diez y seis metros por el costado derecho propiedad del vendedor Sr. Pico López con cuarenta metros y por el costado izquierdo con propiedad del vendedor con cuarenta metros.

Con fecha 20 de enero de 1.972, bajo el n. 36. Se encuentra inscrita la venta a favor de Enrique Polibio Holguín Márquez, autorizada el doce de enero del año actual ante el Notario Público Tercero del este Cantón. Sr. Cesar Santos Pazmiño. Un solar ubicado en el camino que va al Cercado en las afueras de este puerto, el que tiene un área total de doscientos ochenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por adjudicación Municipal.

Con fecha seis de julio de 1.972, bajo el n. 473, se encuentra inscrita la venta a favor de Gloria Estrella Pico Farfán, autorizada el día 26 de junio de 1.972, ante el Notario Público Segundo de este Cantón Sr. José Vicente Álava Zambrano. un solar ubicado en el sitio el Cercado de esta jurisdicción Cantonal. Con una superficie total de

[Faint, illegible text or stamp at the bottom center of the page.]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



ochocientos metros cuadrados. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por adjudicación Municipal.

Con fecha 28 de agosto de 1.972, bajo el n. 584, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Maria Paula Anchundia Quijije. Autorizada el 21 de agosto de 1.972, ante el Notario Publico Tercero de este Cantón don Cesar Cantos Pazmiño. Un solar ubicado en el camino que va al Cercado en las afueras de este puerto, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas, por el frente callejón publico con ocho metros, por atrás con los vendedores y ocho metros por un costado con los vendedores y quince metros, y por el otro costado con Ramón Bravo García y quince metros. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por adjudicación Municipal.

Con fecha tres de octubre de 1.972, bajo el n. 671, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Luis Alberto Pico Rodríguez, autorizada ante el Notario Público Segundo de este Cantón Señor don José Vicente Álava Zambrano, el día 21 de septiembre de 1.972, un cuerpo de terreno ubicado en el sitio El Cercado de esta jurisdicción Cantonal. Con una superficie total de un mil ciento cinco metros cuadrados. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por adjudicación Municipal.

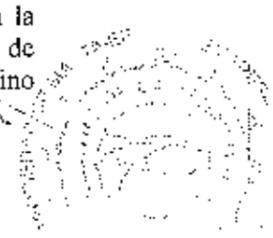
Con fecha 20 de noviembre de 1.972, bajo el n. 763, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Rosa Alejandrina Veliz Lucas de Pico. Autorizada ante el Notario Público Segundo de este Cantón Sr. Don José Vicente Álava Zambrano el día siete de noviembre de 1.972, un cuerpo de terreno ubicado en el sitio El Cercado de esta jurisdicción Cantonal con una superficie total de un mil doscientos metros cuadrados. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por adjudicación Municipal.

Con fecha 11 de Abril de 1.973 bajo el N. 91 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Máximo Manuel Ponce Seguiche y Sra. autorizada el 20 de Abril de 1.970 ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio El cercado, ósea una área que tiene los siguientes linderos y medidas, por el frente camino que conduce al cercado con nueve varas por atrás, con terrenos que se reservan los vendedores y 9 varas por el costado derecho, solar de propiedad del Sr. Zenón Hugo Eustaquio Mendoza con veintisiete varas y por el costado izquierdo, con propiedad del Sr. Segundo Reyes y con igual extensión de veintisiete varas.

Con fecha 11 de Mayo de 1.973 bajo el N. 132 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Segundo Daniel Delgado Santana, autorizada el 16 de Enero de 1.970 ante el Notario Público Primero, un lote de terreno situado en el camino que va al sitio el Cercado en las afueras de este Puerto, ósea un área que tiene diez metros de frente igual extensión atrás por quince metros por cada uno de sus dos costados.

Con fecha 25 de Mayo de 1.973 bajo el N. 144 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Israel Pico Santana, autorizada el 17 de Mayo de 1.973 ante la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, un solar desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el camino que va al sitio el cercado en las afueras de este puerto, ósea un área que tiene diez metros de frente igual extensión atrás, por veintiséis metros por cada uno de sus dos costados.

Con fecha 13 de Noviembre de 1.973 bajo el N. 310 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Luis Alberto Pico Rodríguez, autorizada el 1 de Noviembre de 1.973 ante el Notario Publico Segundo de este Cantón, un solar ubicado en el camino





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



que va al sitio el cercado en las afueras de este puerto, con una superficie total de ciento noventa y cuatro metros cuadrados cuarenta y dos metros cuadrados.

Con fecha 13 de Noviembre de 1973 bajo el N. 311 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Luis Alberto Pico Rodríguez, autorizada el 1 de Noviembre de 1973 ante el Notario Público Segundo del Cantón Manta un solar que esta ubicado en el camino a el cercado el mismo que tiene una superficie total de ochocientos metros cuadrados.

Con fecha 12 de Diciembre de 1973 bajo el N. 332 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Miguel Ángel Farfán Pico, autorizada el 1 de Diciembre de 1973 ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, un solar ubicado en el camino al Cercado, un área que tiene veinte metros de frente igual extensión atrás por cuarenta metros por cada uno de sus dos costados.

Con fecha ocho de enero de 1974 bajo el n. 4 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Carlos Antonio Pico Chávez, autorizada el 27 de diciembre de 1973 ante el Notario Público Primero de este Cantón Sra. María Fanny Rivas Medina de Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en el camino que va al sitio el Cercado en las afueras de este puerto el mismo que mide diez metros de frente igual extensión atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costado. El vendedor lo adquirió por adjudicación al municipal.

Con fecha quince de enero de 1974, bajo el n. 16, se encuentra inscrita la venta. A favor el Sr. Manuel Segundo Pico Vega, autorizada el 24 de diciembre de 1973. Ante la Notaria Pública Primera Sra. María Fanny Rivas de Cedeño un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado en las afueras de este puerto o sea un área que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente camino público que conduce al Cercado con catorce metros por atrás, con terrenos que se reservan los vendedores con diecisiete metros y por el costado derecho con terreno del Sr. Félix López, con cuarenta y cinco metros y por el costado izquierdo con propiedad del Sr. Antonio Mesa y con cuarenta y cinco metros de extensión. El vendedor lo adquirió por adjudicación al municipal.

Con fecha cinco de marzo de 1974, bajo el n. 65, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Rosa Alejandrina Vélez Lucas de Pico, autorizada el día ocho de febrero de 1974 ante el Notario Público Segundo de este Cantón Sr. José Vicente Álava Zambrano. un terreno que esta ubicado en el camino al Cercado de esta jurisdicción Cantonal. Con una superficie total de un mil quinientos veinte metros cuadrados. El vendedor lo adquirió por adjudicación al municipal.

Con fecha once de junio de 1974, bajo el n. 133, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Heraclito Alonso Farfán. Autorizada el 27 de mayo de 1974, ante el Notario Público Primero de este Cantón Sra. María Fanny Rivas Medina de Cedeño Mendoza. Un terreno ubicado en el camino que va al Cercado en las afueras de este Puerto. Un área de terreno que tiene catorce metros de frente por veinte metros de fondo. Área del solar descrita. El vendedor lo adquirió por adjudicación al municipal.

Con fecha 7 de junio de 1974, bajo el n. 158, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. María Mariana López Alonzo de Alonzo. Autorizada el día 27 de mayo de 1974 ante la Notaria Pública Primera de este Cantón Sra. María Fanny Rivas Medina de Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en el Cercado de la ciudad de Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente camino que va al cercado con treinta y dos metros, por atrás con propiedad del vendedor y su esposa con veinticinco





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



metros y por el costado derecho con propiedad del Sr. Hugo Pico con cuarenta metros y por el costado izquierdo con propiedad del Sr. Mario Pico y con cuarenta metros. El vendedor lo adquirió por adjudicación al municipal

Con fecha once de octubre de 1.974, bajo el n. 234, se encuentra inscrita la venta a favor de Margara Pico Chávez, viuda de Pico. Autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón, Sr. Cesar Cantos Pazmiño el día diez de octubre de 1.974, Un solar ubicado en el Cercado de la ciudad de Manta. Con un área total de Quinientos metros cuadrados. El vendedor lo adquirió por adjudicación al municipal

Con fecha cuatro de septiembre de 1.974, bajo el n. 255, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Ricardo Andrés Pico Pico, autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño, el día quince de agosto de 1.974, un terreno ubicado en el camino al Cercado de esta ciudad de Manta. Con un área total de un mil ochocientos metros cuadrados. El vendedor lo adquirió por adjudicación al Municipal

Con fecha siete de octubre de 1.974, bajo el n. 297, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Luis Pico Pico. Autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño. El día tres de octubre de 1.974, un terreno ubicado en el camino del Cercado de esta ciudad de Manta. Con un área total de dos mil veinte metros cuadrados. El vendedor lo adquirió por adjudicación al Municipal

Con fecha 13 de mayo de 1.975, bajo el n. 91, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Fanny Margarita Alonzo de Zambrano, autorizada, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza. El 18 de abril de 1.975, un terreno ubicado en la ciudad de Manta. un área que tiene cinco metros de frente por treinta y un metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

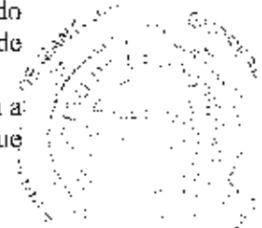
Con fecha 13 de mayo de 1.975, bajo el n. 92, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Ramón Antonio Alonzo. Autorizada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza el 17 de abril de 1.975, un terreno ubicado en la ciudad de Manta, un área que tiene cinco metros de frente, por treinta y un metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal

Con fecha 17 de junio de 1.975, bajo el n. 141, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Claudio Norberto Mendoza Mendoza, autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño, el 7 de julio de 1.975, un terreno ubicado en el Camino El Cercado del Cantón Manta con un área total de trescientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal

Con fecha 6 de agosto de 1.975, bajo el n. 152, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Víctor Antonio Delgado Delgado. Autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño el día 17 de julio de 1.975, un terreno ubicado en el camino al Cercado del cantón Manta. Con un área total de cuatrocientos ochenta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal

Con fecha 26 de agosto de 1.975, bajo el n. 165, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Ángela Rosa Mendoza, autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón, Sr. Cesar Cantos Pazmiño el día 15 de agosto de 1.975, un terreno ubicado en el camino que conduce al Cercado del Cantón Manta. Con un área total de trescientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 16 de octubre de 1.975, bajo el n. 192, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Luis Andrés Castaño Muentes, un terreno ubicado en el camino que





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



conduce al Cercado del Cantón Manta. Dividido en dos lotes, el primero lote con un área de doscientos cincuenta metros cuadrados, el segundo lote con un área de ochenta y uno metros cuadrados. Dos lotes que unidos tiene una área total de trescientos treinta y uno metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal

Con fecha 22 de octubre de 1975, bajo el n. 196, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Macario Crisóstomo Cedeño Cedeño. Autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño el 16 de septiembre de 1975, un terreno ubicado en el camino que conduce al Cercado del Cantón Manta, con un área total de doscientos treinta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal

Con fecha 22 de agosto de 1975, bajo el n. 290, se encuentra inscrita la venta a favor de Ramona Agripina Morcira Muguerza. Autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño, el 13 de agosto de 1975, un terreno Ubicado en el camino el Cercado del Cantón Manta, tres lotes de terreno. el primer lote con un área total de seiscientos metros cuadrados. Segundo lote con un área total de cuarenta y dos metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Tercer lote con un área total de cuatrocientos metros cuadrados.- los tres lotes tiene un área total de un mil cuarenta y dos metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de noviembre de 1975, bajo el n. 428, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Rafael Enrique Ramos Zea. Autorizada ante el Notario Primero del Cantón Montecristi, Sr. Carlos Demetrio Palacios Mero el primero de noviembre de 1975, predio denominado con el nombre El Porvenir, ubicado en el punto denominado el Cercado perteneciente al Cantón Manta, el mismo que tiene los linderos actuales y medidas siguiente, por el frente, callejón público al centro dejado por los vendedores y propiedades de la Sra. Rosa Herlinda Parfán y Luis Alberto Pico, antes de los tradentes con noventa metros, por Atrás, terrenos que se reservan los vendedores con ochenta metros, por el costado derecho, propiedad de Luis Alberto Pico, ante de los tradente con ciento cuarenta y cinco metros y por el costado izquierdo propiedad de Segundo Lucas con ciento veinte metros. El vendedor adquirió por adjudicación Municipal.

Con fecha 23 de abril de 1976, bajo el n. 281, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Luz María Moreira Sánchez de Menéndez, autorizada ante el Notario Público Primero del Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza el 9 de abril de 1976. Un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercada en las afueras de este puerto. Con una superficie total de trescientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación Municipal

Con fecha 25 de octubre de 1976, bajo el n. 815, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Segundo Isidro Mendoza Mendoza. Autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño el 4 de octubre de 1976. Un terreno ubicado en el camino el Cercado de la jurisdicción cantonal. Con una superficie total de doscientos noventa metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación Municipal.

Con fecha 1 de Abril de 1977 bajo el N. 302 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Srta. Ángela Julia Delgado, autorizada el 17 de Febrero de 1977 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno ubicado en el camino El cercado de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de doscientos metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 11 de Abril de 1.977 bajo el N. 330 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Luz Emperatriz Palma García de Moreira, autorizada el 17 de Marzo de 1.977 ante el Notario Publico tercero del Cantón Manta, un lote de terreno ubicado en camino El cercado de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 26 de Enero de 1.977 bajo el N. 76 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Srta. Dolores Esperanza Cedeño Zambrano, autorizada el 14 de Diciembre de 1.976 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 4 de Febrero de 1.977 bajo el N. 99 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Claudio Norberto Mendoza Mendoza, autorizada el 28 de Diciembre de 1.976 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área total de trescientos metros cuadrados.

Con fecha 15 de Marzo de 1.977 bajo el N. 226 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Humberto de los Santos Ordóñez, autorizada el 8 de Febrero de 1.977 ante el Notario Sr. Cesar Cantos un lote de terreno de 400 metros cuadrados.

Con fecha 28 de Abril de 1.977 bajo el N. 410 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Dionicia Anastacia Bedoya Alay de Narváez, autorizada el 11 de Abril de 1.977 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 4 de Mayo de 1.977 bajo el N. 433 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Monserrate García Moreira de Pico, autorizada el 17 de Marzo de 1.977 ante el Notario Publico Primero del Cantón, un lote de terreno que tiene un área total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 23 de Junio de 1.977 bajo el N. 603 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Graciela Humberto Meza Echeverría, autorizada el 11 de Abril de 1.977 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno que tiene un área total de cuatrocientos metros cuadrados.

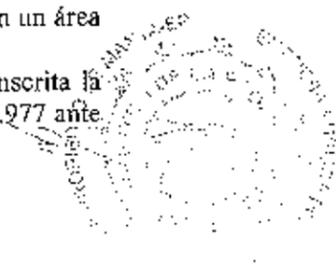
Con fecha 8 de Noviembre de 1.977 bajo el N. 1.042 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Ninfa Aura Delgado Pinargote, autorizada el 18 de Octubre de 1.977 ante el Notario Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 9 de Noviembre de 1.977 bajo el N. 1.048 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Melida Cruz Fernández Arana, autorizada e 18 de Octubre de 1.977 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 9 de Noviembre de 1.977 bajo el N. 1.049 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Ramón Monserrate Cedeño, autorizada el 18 de Octubre de 1.977 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 18 de Noviembre de 1.977 bajo el N. 1.073 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Olga Chancay Avelaneda, autorizada el 25 de Octubre de 1.977 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de cien metros cuadrados.

Con fecha 21 de Noviembre de 1.977 bajo el N. 1.079 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Ambrosio Indacochea, autorizada el 28 de Octubre de 1.977 ante





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados.

Con fecha 23 de Noviembre de 1977 bajo el N. 1.090 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Rosa Hermelinda Holguín Rivera, autorizada el 8 de Noviembre de 1977 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno que tiene un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 23 de Noviembre de 1977 bajo el N. 1.092 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. María Orfelina Holguín Rivera, autorizada el 8 de Noviembre de 1977 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 13 de Enero de 1978 bajo el N. 46 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Marcos Olmedo Lucas Castro y Sra. autorizada el 29 de Diciembre de 1977 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de seiscientos metros cuadrados.

Con fecha 27 de Enero de 1978 bajo el N. 93 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Pedro Jacinto Mera Arana, autorizada el 22 de Diciembre de 1977 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 28 de Agosto de 1978 bajo el N. 675 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Polibio Maximiliano Mendoza Camacho, autorizada el 7 de Agosto de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de quinientos metros cuadrados.

Con fecha 4 de Septiembre de 1978 bajo el N. 683 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. José Idilio Mero López, autorizada el 28 de Julio de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con una área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 4 de Septiembre de 1978 bajo el N. 685 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Eutimio Moreira Moreira, autorizada el 9 de Agosto de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 6 de Septiembre de 1978 bajo el N. 704 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. José Alipio Delgado Delgado, autorizada el 22 de Agosto de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos treinta metros cuadrados.

Con fecha 6 de Septiembre de 1978 bajo el N. 707 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Francisco Daniel Cedeño Aguayo, autorizada el 22 de Agosto de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 7 de Septiembre de 1978 bajo el N. 708 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Luis Alfredo Castro Llor, autorizada el 22 de Agosto de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 7 de Septiembre de 1978 bajo el N. 709 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Hugo Alberto López Delgado, autorizada el 22 de Agosto de 1978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 11 de Octubre de 1.978 bajo el N. 829 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Pedro Pablo Delgado López, autorizada el 27 de Septiembre de 1.978 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 12 de Octubre de 1.978 bajo el N. 830 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Hugo López Delgado, autorizada el 27 de Septiembre de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos veinte metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 12 de Octubre de 1.978 bajo el N. 831 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Pedro Arnulfo Alvia López, autorizada el 27 de Septiembre de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 19 de Noviembre de 1.978 bajo el N. 1.055 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Marcos Antonio Delgado Mero, autorizada el 6 de Diciembre de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Con fecha 22 de Diciembre de 1.978 bajo el N. 1.068 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. José Dimas Cevallos Arteaga, autorizada el 6 de Diciembre de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 28 de Diciembre de 1.978 bajo el N. 1.079 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Manuel Antonio Cedeño Anchundia, autorizada el 13 de Diciembre de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 20 de Febrero de 1.978 bajo el N. 134 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Clara Luz Mero Cedeño, autorizada el 14 de Febrero de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno, con un área de doscientos metros cuadrados.

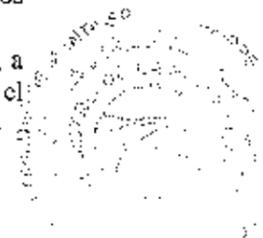
Con fecha 20 de Febrero de 1.978 bajo el N. 135 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Santiago Pincay Chancay, autorizada el 14 de Febrero de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 16 de Febrero de 1.978 bajo el N. 129 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Modesto Alejandro Holguín Lucas, autorizada el 9 de Febrero de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 20 de Abril de 1.978 bajo el N. 310 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. José Ramón Lucas Pico, autorizada el 15 de Marzo de 1.978 ante el Notario Primero de Manta, un lote de terreno con un área de cuarenta metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 17 de Abril de 1.978 bajo el N. 291 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra., Mercedes Méndez Astudillo, autorizada el 6 de Abril de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 6 de Marzo de 1.978 bajo el N. 166 se encuentra inscrita la Venta, a favor de la Sra. Margarita Barreto Bravo, autorizada el 24 de Febrero de 1.978 ante el





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de ciento noventa metros cuadrados.

Con fecha 25 de Octubre de 1.978 bajo el N. 869 se encuentra inscrita la venta, a favor de la Sra. Elida Dolores Salvatierra Giler, autorizada el 6 de Abril de 1.978 ante el Notario Publico Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de cien metros cuadrados.

Con fecha 25 de Octubre de 1.978 bajo el N. 870 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Rosa Alejandrina Mero Delgado, autorizada el 5 de Octubre de 1.978 ante el Notario Publico Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados.

Con fecha 25 de Julio de 1.978 bajo el N. 572 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Mario Heriberto Macías Bailón, autorizada el 14 de Julio de 1.978 ante el Notario Publico Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados.

Con fecha 25 de Julio de 1.978 bajo el N. 573 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Ramón Jacinto Ozzeta Zambrano, autorizada el 14 de Julio de 1.978 ante el Notario Tercero de Mata, un lote de terreno con un área de ciento cuarenta y cinco metro cuadrados.

Con fecha 27 de Julio de 1.978 bajo el N. 584 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Carlos Eugenio Delgado Núñez y Sra. autorizada el 13 de Julio de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de trescientos veintiocho metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 9 de Junio de 1.978 bajo el N. 435 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Ramona Agripina Moreira Mugerza, autorizada el 20 de Enero de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de cuatro mil metros cuadrados.

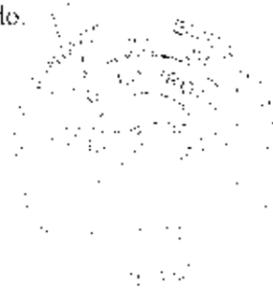
Con fecha 21 de Marzo de 1.979 bajo el N. 293 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Ramona Pascuala Vásquez Lucas, autorizada el 13 de Marzo de 1.979 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 24 de Abril de 1.979 bajo el N. 391 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Luis Andrés Delgado, autorizada el 5 de Abril de 1.979 ante el Notario Publico Primero del Cantón Manta, un lote de terreno ósea un área de diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 24 de Abril de 1.979 bajo el N. 392 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Calixto Adalberto López, autorizada el 5 de Abril de 1.979 ante el Notario Primero del Cantón, un lote de terreno ósea un área que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 24 de Abril de 1.979 bajo el N. 393 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Nicanor Delgado López, autorizada el 5 de Abril de 1.979 ante la Notaria Publica Primera de Manta, una parte del lote de terreno ósea un área de diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 15 de Mayo de 1.979 bajo el N. 446 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Marcos Tulio Alcívar, autorizada el 30 de Abril de 1.979 ante la Notaria Publica Primera de Manta, una parte del lote de terreno ósea un área que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 16 de Mayo de 1.979 bajo el N. 448 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Enma Margarita Macias, autorizada el 18 de Abril de 1.979 ante la Notaria Primera de Manta, una parte de dicho terreno ósea un área que tiene ocho metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 22 de Febrero de 1.979 bajo el N. 202 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Plutarco Cesar Pinargote Nieto, autorizada el 7 de Febrero de 1.979 ante el Notario Publico Tercero de Manta, un lote de terreno con una superficie total de tres mil ciento sesenta metros cuadrados.

Con fecha 1 de Marzo de 1.979 bajo el N. 214 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Srta. Enma Gurnara Rueda Chancay, autorizada el 1 de Febrero de 1.979 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de ciento treinta metros cuadrados.

Con fecha 1 de Marzo de 1.979 bajo el N. 215 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Francisco Gabriel Arteaga Yole, autorizada el 1 de Febrero de 1.979 ante el Notario Publico Tercero de Manta, un lote de terreno con un área total de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 11 de Enero de 1.978 bajo el N. 38 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Luis Andrés Reyes Flores, autorizada el 28 de Diciembre de 1.978 ante el Notario Publico Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 28 de Mayo de 1.979 bajo el N. 486 se encuentra inscrita la Venta a favor del Señor Segundo Fermín Alvia Delgado, autorizada el 21 de Mayo de 1.979 ante el Notario Publico Primero de Manta, un lote que tiene un área de diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 22 de Junio de 1.979 bajo el N. 562 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Santa Jesús Navarrete Barre, autorizada el 25 de Abril de 1.979 ante la Notaria Primera de Manta, un lote de terreno que tiene un área de diez metros de frente por veinte metros de fondo.

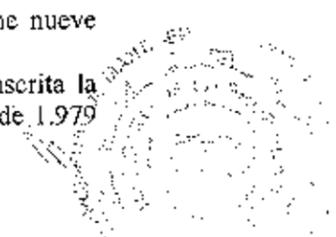
Con fecha 26 de Junio de 1.979 bajo el N. 573 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Margarita Mercedes López de Delgado, autorizada el 22 de Junio de 1.979 ante el Notario Publico Primero de Manta, un lote de terreno ósea un área que tiene siete metros de frente por veinte y cinco metros de frente.

Con fecha 13 de Julio de 1.979 bajo el N. 614 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Srta. Rosa Margarita Anchundía Zambrano, autorizada el 8 de Junio de 1.979 ante la Notaria primera de Manta, un lote de terreno ósea un área que tiene dos metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 23 de Julio de 1.979 bajo el N. 638 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Sosimo Idilio Mero Muentes, autorizada el 4 de Julio de 1.979 ante la Notaria Primera de Manta, una parte de dicho terreno ósea un área de diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 3 de Septiembre de 1.979 bajo el N. 783 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Luis Benjamín Mera Micles, autorizada el 21 de Agosto de 1.979 ante el Notario Primero de Manta, una parte de dicho terreno ósea un área que tiene nueve metros de frente por dieciocho metros de fondo.

Con fecha 21 de Septiembre de 1.979 bajo el N. 861 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Pedro Jacinto Mera Arana, autorizada el 31 de Agosto de 1.979





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



ante el notario primero de Manta, una parte de dicho terreno ósea un área que tiene diez metros de frente por veintiséis metros de fondo.

Con fecha 24 de Septiembre de 1.979 bajo el N. 868 se encuentra inscrita la venta a favor de la Srta. Ofelia Mariana Salvatierra, autorizada el 22 de Agosto de 1.979 ante la Notaria Primera de Manta, una parte de dicho terreno ósea un área que tiene veinte metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 7 de Diciembre de 1.979 bajo el N. 1.233 se encuentra inscrita la venta a favor de la Srta. Clara Delgado López, autorizada el 23 de Noviembre de 1.979 ante el Notario Primero de Manta, una parte de dicho terreno ósea un área que tiene once por veinticinco metros.

con fecha 23 de enero de 1.980 bajo el n. 64, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. José Amador Mera Zambrano, autorizada en la Notaria Primera de este Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño. El 24 de Diciembre de 1.979. un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio el Cercado de esta ciudad de Manta. Un solar que tiene las siguientes medidas y linderos por el frente, calle planificada y veintiún metros por atrás con los vendedores y con veintiún metros, por el costado derecho con Hugo Delgado y veinte metros y por el costado izquierdo con los vendedores y veintisiete metros. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 4 de febrero de 1.980, bajo el n. 104, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Pedro Pablo Delgado López, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño el 12 de diciembre de 1.979. Un terreno ubicado en el camino que va al Sitio el Cercado de la ciudad de Manta. Que tiene un área de Diez metros de frente por veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 5 de febrero de 1.980 bajo el n. 109, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Ángel María Reyes Aivia, autorizada en la Notaria Tercera del este Cantón. Sr. Cesar Cantos Pazmiño. El 21 de diciembre de 1.978. un terreno ubicado en el camino que el Cercado barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con un área total de doscientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha quince de febrero de 1.980, bajo el n. 141, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Margarita Chávez Chávez, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño el 31 de enero de 1.980 un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. con un área que tiene cinco metros de frente por veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 15 de febrero de 1.980, bajo el n. 143, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Georgina Teresilda Holguín Delgado, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño, el 6 de febrero de 1.980, un terreno ubicado en el camino que va al sitio al Cercado de la ciudad de Manta. con un área que tiene ocho metros de frente por diez metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 20 de febrero de 1.980 bajo el n. 146, se encuentra inscrita la venta a favor de Celia Monserrate Menéndez, autorizada en la Notaria Primera de este Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño el 6 de febrero de 1.980, un terreno ubicado en el camino que va al sitio al Cercado de la ciudad de Manta, o sea un solar que mide diez metros de frente por atrás veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 29 de febrero de 1.980, bajo el n. 174, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Ramón Demóstenes Rosero, autorizada ante el Notario Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño, el quince de febrero de 1.980, un terreno ubicado en el camino el Cercado de la parroquia y Cantón Manta. con un área total de ciento ochenta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 10 de marzo de 1.980, bajo el n. 213, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Tito Gonzalo Sánchez Plua, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón Sra. Fanny ricas de Cedeño Mendoza el 13 de febrero de 1.980, un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. con un área que tiene veinte metros de frente por veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 18 de marzo de 1.980, bajo el n. 237, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Gustavo Fernando Alvarado Calderón Sra. Mercedes Dolores Pico Triviño de Alvarado. Autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El 22 de febrero de 1.980. Un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. Con un área de veinte metros de frente por treinta metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 31 de marzo de 1.980 bajo el n. 270, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Diomedes Cristóbal Reyes García, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El 4 de marzo de 1.980, Un terreno ubicado en el sitio el Cercado de la ciudad de Manta. el mismo que tiene un área que tiene quince metros de frente por veintiséis metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 18 de abril de 1.980 bajo el n. 321, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Isaac Ruperto Mero Muentes, autorizada en la Notaria Pública Primera del Cantón. El 11 de abril de 1.980, un terreno ubicada en las inmediaciones del camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. con un área que tiene diez metros de frente igual extensión atrás, por diez metros por cada costado o sea de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 21 de abril de 1.980, bajo el n. 325, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Antonio Nemesio Palma Obando, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El 23 de julio de 1.979, un terreno ubicado en el camino que va al Cercado de la ciudad de Manta. Con un área que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 5 de mayo de 1.980 bajo el n. 359, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Napoleón Cruz Mendoza Intriago. Autorizada en la Notaria Primera de Manta el 6 de abril de 1.980. un terreno ubicado en el camino el Cercado de la ciudad de Manta. el mismo que mide diez metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus costados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 19 de mayo de 1.980 bajo el n. 404, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Manuel Eloy Pincay Cruz. Autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El 8 de mayo de 1.980. Un terreno ubicado en el camino que va al sitio El Cercado de la ciudad de Manta. Un área que tiene quince metros de frente por diez metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 27 de mayo de 1.980, bajo el n. 441, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Carlos Apolonides Moreira Vélez. Autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El doce de mayo de 1.980. Un terreno ubicado en el camino que va al sitio El Cercado de la ciudad de Manta. Un área que mide diez metros de frente y atrás por





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



veinte metros por cada uno de sus costados. . El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 28 de mayo de 1.980 bajo el n. 448, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Galo Enrique Pico Álava, autorizada en la Notaria Primera de este Cantón. El 19 de mayo de 1.980, un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. el mismo que tiene una área que tiene nueve metros de frente por diecisiete metros de fondo. . El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 11 de junio de 1.980, bajo el n. 508, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Paciencia Guadalupe Sánchez Palma, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El 26 de mayo de 1.980, un terreno ubicado en el camino al Cercado de la ciudad de Manta. Con un área que tiene diez metros de frente por quince metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 16 de junio de 1.980 bajo el n. 531, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Enrique Polibio Holguín Marque, autorizada ante la Notaria Primera de este Cantón. El 10 de julio de 1.980, un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. Con un área que tiene veintiocho metros de frente, linderando con calle planificada, por atrás propiedad del vendedor con veinticuatro metros por el costado derecho y por el costado izquierdo, propiedad del vendedor con veintiocho metros.

Con fecha 30 de junio de 1.980, bajo el n. 583, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Segundo Polibio Holguín Muentes. Autorizada ante el Notario Primero de este Cantón. El 23 de junio de 1.980, un terreno que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta, con un área que tiene catorce metros de frente por catorce metros de fondo. . El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 17 de noviembre de 1.980, bajo el n. 1.130, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Carlos Humberto Alvia Delgado, autorizada ante el Notario Tercero de este Cantón. El 30 de octubre de 1.980, un terreno ubicado en el camino que va al Cercado Barrio Santa Martha, de la ciudad de Manta. Con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 19 de noviembre de 1.980 bajo el n. 1.140, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Amada Berta Mero Muentes, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón. El 6 de Noviembre de 1.980. un cuerpo de terreno ubicado en el camino el Cercado Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con un área total de Cien metros cuadrados.

Con fecha 25 de noviembre de 1.980, bajo el n. 1.164, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. María Delia Miranda de Chávez, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón. De 5 de noviembre de 1.980, un terreno ubicado en el camino el Cercado, barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con una superficie total de doscientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 27 de noviembre de 1.980, bajo el n. 1.170, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. José Aristides Quiroz y Sra. Autorizada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el 12 de noviembre de 1.980, un terreno ubicado en el camino el Cercado barrio Santa Martha cantón Manta. Con un área total de cuatrocientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 28 de noviembre de 1.980 bajo el n. 1.174, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Robert Williams Mera Muentes, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón. El 14 de noviembre de 1.980, un terreno ubicado en el



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



camino el Cercado barrió Santa Martha. Con un área total de ciento sesenta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 3 de diciembre de 1.980, bajo el n. 1.195, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Maria Petita Ballón Alanzo. Autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón el 25 de noviembre de 1.980, un terreno ubicado en el camino al Cercado barrió Santa Martha de la ciudad de Manta. Con un área total de noventa metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 30 de Diciembre de 1.980 bajo el n. 1.307, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Gladys Esperanza Pico Espinal, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el 17 de diciembre de 1.980. Un terreno ubicado en el camino el Cercado barrió Santa Martha de la ciudad de Manta. Con un área total de doscientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 12 de Enero de 1.981 bajo el N. 2 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Maria Emperatriz Párrales de Molina. Autorizada el 30 de Diciembre de 1.980 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 22 de Enero de 1.981 bajo el N. 72 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Srta. Carmen Isabel Delgado Mero, autorizada el 22 de Diciembre de 1.980 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 27 de Enero de 1.981 bajo el N. 109 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Pedro Bonifacio Chancay Pacheco, autorizada el 14 de Agosto de 1.978 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 27 de Enero de 1.981 bajo el N. 111 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Mariana del Jesús Cedeño Zambrano, autorizada el 12 de Diciembre de 1.980 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 17 de Febrero de 1.981 bajo el N. 205 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Tito Gonzalo Sánchez Plua, autorizada el 18 de Diciembre de 1.980 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con un área de ciento setenta y ocho metros cuadrados.

Con fecha 9 de Marzo de 1.981 bajo el N. 284 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Pedro Celestino Alvia y Sra. autorizada el 4 de Marzo de 1.981 ante el Notario Publico Tercero del Cantón Manta, un lote de terreno con un área de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 17 de Marzo de 1.981 bajo el N. 318 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Juan Heriberto Alonzo Flores y Sra. autorizada el 10 de Marzo de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, un lote de terreno con una superficie total de Trescientos noventa y seis metros cuadrados.

Con fecha 30 de Marzo de 1.981 bajo el N. 377 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Ismael Murillo Pico y Sra. autorizada el 18 de Marzo de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de dos mil quinientos metros cuadrados.

Con fecha 30 de Marzo de 1.981 bajo el N. 380 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Juana Jesús Mero Lucas, autorizada el 23 de Marzo de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de cien metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 6 de Abril de 1.981 bajo el N. 409 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Gilberto Hermenegildo Delgado López, autorizada el 6 de Abril de 1.981 ante el Notario Público Tercero de Manta, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados.

Con fecha 21 de Abril de 1.981 bajo el N. 470 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Srta. Dirima Alejandrina Pico Pico, autorizada el 9 de Abril de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 21 de Abril de 1.981 bajo el N. 471 se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Josefa Rosenda Macias Pico, autorizada el 13 de Abril de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 29 de Abril de 1.981 bajo el N. 504 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Gustavo Dueñas Cruzatty, autorizada el 28 de Abril de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 4 de Mayo de 1.981 bajo el N. 512 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Consolación De Jesús Delgado Barre, autorizada el 24 de Abril de 1.981 ante el Notario Primero de Manta, el mismo que tiene un área de diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 29 de Mayo de 1.981 bajo el N. 586 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Higinio López Delgado y Sra. autorizada el 18 de Mayo de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, el mismo que tiene una superficie total de ciento noventa y seis metros cuadrados.

Con fecha 23 de Junio de 1.981 bajo el N. 682 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Maria Heroína López Espinales, autorizada el 18 de Junio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 29 de Junio de 1.981 bajo el N. 669 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Srta. Ninfa Berennice Pico, autorizada el 22 de Junio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 8 de Julio de 1.981 bajo el N. 736 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Sra. Loreta Velida Hurtado Ruijova, autorizada el 2 de Junio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie de setenta metros cuadrados.

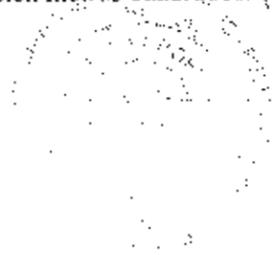
Con fecha 16 de Julio de 1.981 bajo el N. 764 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Roque Antonio Vera Zambrano, autorizada el 10 de Julio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 16 de Julio de 1.981 bajo el N. 769 se encuentra inscrita la Venta a favor de la Srta. Nestar Celinda Alarcón, autorizada el 16 de Julio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, superficie total de trescientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 30 de Julio de 1.981 bajo el N. 810 se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Francisco Jacinto Pico, autorizada el 29 de Julio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Con fecha 11 de Agosto de 1.981 bajo el N. 848 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Daniel Oswaldo Chávez Anchuudía, autorizada el 4 de Mayo de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de cien metros cuadrados.

Con fecha 12 de Agosto de 1.981 bajo el N. 852 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Hilario Palma Mere, autorizada el 5 de Agosto de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de cien metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 27 de Agosto de 1.981 bajo el N. 901 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Colon Eloy Delgado Barcia, autorizada el 29 de Julio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, con una superficie total de ochenta metros cuadrados.

Con fecha 22 de Septiembre de 1.981 bajo el N. 1.005 se encuentra inscrita la venta a favor de la Srta. Ana Piedad Mera Vélez, autorizada el 11 de Junio de 1.981 ante el Notario Tercero de Manta, superficie total de cien metros cuadrados.

Con fecha 9 de enero de 1.982, bajo el n. 62, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Luis Gualberto Barahona, autorizada ante el Notario Público Tercero de este Cantón Sr. Cesar Cantos Pazmiño el 18 de octubre de 1.1.977, un terreno ubicado en el camino el Cercado de esta jurisdicción cantonal. El mismo que tiene un área de doscientos metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 19 de febrero de 1.982, bajo el n. 218, se encuentra inscrita la venta a favor de la Srta. Ritha Robertina Mero Muentes, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón el 28 de enero de 1.981. Un terreno ubicado en el camino al Cercado barrio Santa Martha. De la ciudad de Manta. Con una superficie total de cien metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha ocho de marzo de 1.982, bajo el n. 270, se encuentra inscrita la venta a favor de la Sra. Mercedes Méndez, Astudillo, autorizada ante el Notario Tercero de este Cantón Sr. Abg. Jaime Delgado Intriago el 9 de diciembre de 1.980, un terreno ubicado en el camino al Cercado Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 20 de enero de 1.984 bajo el n. 83, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Narciso Eusebio Pin Choez, autorizada ante el Notario Tercero, señor Abg. Jaime Delgado Intriago el 19 de mayo de 1.981, un cuerpo de terreno ubicado en el camino el Cercado, barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta. un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos Lote n. A. con una superficie de ciento veintitrés metros cincuenta decímetros cuadrados. Lote n. B. Con una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados, lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y tienen una área total de doscientos cuarenta y ocho metros cincuenta decímetros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 23 de enero de 1.984, se encuentra inscrita la protocolización de documentós, solicitado por los Sres. Doctores Alberto Cantos Pinargote y Homero Aviles Alvear Alcalde y Procurador Sindico de la Ilustre Municipalidad, autorizada ante el Notario Tercero Sr. Abg. Jaime Delgado Intriago el 19 de enero de 1.984, y en la que comparece el Sr. Pedro Pablo Pico López, por sus propios derechos de conformidad con disposiciones emanadas de la Ilustre Municipalidad el Sr. Pedro Pablo Pico López, tiene la obligación de entregar a la Municipalidad de Manta, parte de sus bienes que lo tiene en el Barrio Abdón Calderón, de la jurisdicción de este Cantón Manta. En Concepto de área social. El siguiente cuerpo de terreno bien que en consecuencia pasa a formar parte del patrimonio Municipal terreno que tiene las siguientes cabidas y linderos, por el frente calle pública recién delineada, con treinta metros, por atrás, propiedad del mismo Sr. Pedro Pico López, con treinta metros, por el costado izquierdo propiedad del mismo Sr. Pedro Pico López con doscientos metros y por el costado derecho propiedad del mismo Sr. Pedro Pablo Pico López con veinte metros con una área total de seiscientos metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Con fecha 17 de agosto de 1984, bajo el n. 935, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Mauro Uvaldo Castro Pacheco, autorizada el 12 de agosto de 1981, ante el Abg. Jaime Delgado Intriago, Notario Público Tercero del Cantón. Un cuerpo de terreno ubicado en el Camino El Cercado, Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha octubre 4 de 1984, bajo el n. 1.117, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Marcos Gregorio Pisco Sánchez, autorizada el 25 de julio de 1978, ante el Sr. Cesar Cantos Pazmiño, Notario Público Tercero de este Cantón. Un terreno ubicado en el camino El Cercado, barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con un área total de doscientos ochenta y dos metros veinticuatro decímetros cuadrados.

Con fecha Agosto 7 de 1985, bajo el n. 985, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Nicolás Abstinecio Solís Pincay, autorizada el 20 de julio de 1978, ante el Notario Publico Tercero de este Cantón. Un terreno ubicado en el camino el Cercado del barrio Santa Martha. Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha agosto 9 de 1988, bajo el n. 1345, se encuentra inscrita la venta a favor de la Srta. Maria Georgina Lucas Chávez, autorizada el 27 de abril de 1979. Ante la Notaria Primera de Manta. Un terreno ubicado en el camino que va al sitio el Cercado de la ciudad de Manta. Con un área que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación Municipal.

Con fecha Enero 14 de 1991, bajo el n. 112, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Libertador Dagoberto Llor, autorizada el 29 de agosto de 1979, ante la Notaria Primera de Manta. Un terreno ubicado en el camino el Cercado de la ciudad de Manta. El mismo que tiene seis metros de frente por veinte metros de fondo. El vendedor adquirió por adjudicación municipal.

Con fecha 26 de febrero de 1997, bajo el n. 324, se encuentra inscrita la Protocolización de Sentencia, autorizada el 19 de febrero de 1997, ante el Abg. Raúl González Melgar, Notario Tercero de Manta, sentencia dictada el 31 de enero de 1997, por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, dentro de juicio ordinario que sigue el señor Heriberto Jaime Pico Rodríguez en contra de posible interesados y herederos del Sr. Pedro Pablo Pico López. Fallo en virtud del cual se declara a favor del Sr. HERIBERTO JAIME PICO RODRÍGUEZ. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas, por el frente 26.92 metros y lindera con calle pública, atrás, 25, 46 metros herederos de Heroína Lucas, por el costado derecho, 63.50 y terrenos de los herederos Pico Vega. Y por el costado izquierdo, 61.00 metros y terrenos de los herederos Pico Vega.

Con fecha Junio 7 de 2001 bajo el n. 1517, se encuentra inscrita la Sentencia dictada dentro del juicio ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio. Autorizada el 8 de febrero del 2001, ante la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta. Ante el Notario Dr. Simón Zambrano Vences. Dictada por el Sr. Juez Sexto de lo Civil de Manabí. El 31 de enero del 2001, dentro del juicio propuesto por la Sra. Felicita Pico Franco en calidad de representante de la escuela FISCAL MIXTA PEDRO QUIJUEZ GONZALVO, en contra del Sr. Pedro Pablo Pico López, y posibles interesados. Fallo en virtud se declara a favor del LA ESCUELA FISCA MIXTA PEDRO QUIJUEZ GONZALEZ, predio ubicado en el Barrio Abdón Calderón. De esta ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes por el frente con cuarenta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



y tres metros y cuarenta y cinco centímetros y linderando con calle pública sin nombre por atrás, con treinta y cinco metros y sesenta y seis centímetros y linderando con propiedad de la Sra. Julia Delgado y Margarita Chávez, por el costado izquierdo con treinta y nueve metros y setenta y seis centímetros y linderando con callejón público sin nombre, por el costado derecho con veintisiete metros y quince centímetros y linderando con propiedad Sr. Andrés Rosado con una superficie total de 1.323,28 metros cuadrados.

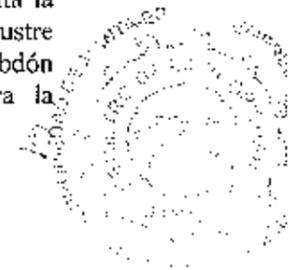
Con fecha 29 de agosto del 2.002 bajo el n. 2042, se encuentra inscrita la sentencia dictada dentro de juicio 290-2000, ordinario de prescripción adquisitiva de dominio, autorizada el 2 de agosto del 2.002, ante la Notaria Pública Cuarta suplente del Cantón Manta. Dictada por el Sr. Juez Quinto De Lo Civil de Manabí. Dictada el 3 de Julio del 2.002, dentro del juicio propuesto por el Sr. Fernando Antonio Moreira Zambrano. En contra de Pedro Pablo Pico López, fallo en virtud del cual se declara a favor del Sr. FERNANDO ANTONIO MOREIRA, dueño absoluto de un predio de terreno compuesto de terreno y casa y construcción ladrillo y hormigón armado con cubierta de cady, ubicado en un costado de la nueva vía de circunvalación y calle pública secundaria (Sector Redondel) barrio Maria Verónica y Manta 2.000 de la parroquia y Cantón Manta. El mismo que esta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas por el frente calle pública con veinticuatro metros cuarenta centímetros, por un costado con la nueva vía de circunvalación con treinta y un metros por el otro costado con catorce metros con propiedad del Sr. N. Párrales este predio es de forma irregular. Es decir solo tiene tres lados.

Con fecha 31 de Agosto de 2009, bajo el No. 2506, se encuentra inscrita la escritura pública de Protocolización de Sentencia, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 21 de Julio de 2009, dentro del Juicio de expropiación No. 252-2007, que sigue el Municipio de Manta, en contra de Herederos de Pedro Pablo Pico López, ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, el 13 de Abril de 2009, fallo en virtud del cual se declara a favor de la Asociación de Pintores y Afines declarando de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón", para la construcción de su sede, cuyas medidas y linderos son: FRENTE: con diez metros y calle pública. ATRÁS: Diez metros y propiedad de la Sra. Ramona Chancay Avellaneda. COSTADO DERECHO: Diez metros y propiedad del Sr. Nery Espinales. POR EL COSTADO IZQUIERDO: diez metros y calle pública. Con un área total de CIEN METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que con fecha 10 de Diciembre de 1.973 bajo el N. 15 se encuentra inscrita Demanda Reivindicatoria ordenada por el Juez Quinto Provincial de Manabí, propuesta por el Sr. José Lucas Flores en contra del Sr. Pedro Pablo Pico a favor del Juzgado Cantonal de Manta, sobre un predio ubicado en esta ciudad.

Con fecha 10 de Febrero de 1.988 se encuentra inscrita Demanda Ordinaria propuesta por la Sra. Bertha Esperanza Correa Morales ordenada por el Juzgado sexto de lo civil de Manta, en contra de los herederos de Pedro Pablo Pico López.

Con fecha 12 de Septiembre del 2.006 bajo el N. 495 se encuentra inscrita la declaratoria de Utilidad pública con fines de expropiación, ordenada por el Ilustre Municipalidad de Manta de un área de terreno de 156.00m² ubicado en el barrio Abdón Calderón propiedad de los herederos del Sr. Pedro Pablo Pico López para la





las afueras de este puerto en el punto el Cercado que tiene las siguientes linderos y medidas por el frente camino que va a El Cercado con nueve metros, por atrás, terrenos del vendedor con once metros por un costado terreno del comprador, ante del vendedor con treinta metros y por el otro lado terreno de don Juan Quijije con treinta metros. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 4 de agosto de 1.967, bajo el n. 357, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. José María Lucas Flores, autorizada el 20 de julio del año actual ante el Notario Público Iero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto el Cercado, el tiene veinte metros de frente por sesenta metros de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 4 de septiembre de 1.967, bajo el n. 407, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Mario Camilo Pico Delgado. Autorizada el 28 de agosto del año actual ante el Notario Público Iero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en las afueras de este puerto en el punto el Cercado, el que tiene veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 18 de octubre de 1.967, bajo el n. 498, se encuentra inscrita la venta a favor del Señorita Elena María Macías Cedeño, autorizada el 31 de octubre de 1.966, ante el Notario Público Iero de este Cantón, Sr. Ramón Segundo Cedeño Mendoza. Un solar ubicado en el punto El Cercado de este puerto, el que tiene once varas de frente por veinte varas de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos según consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 13 de noviembre de 1.967, bajo el n. 544, se encuentra inscrita la venta a favor del Sr. Luis Pico Pico y de la esposa de este doña Blanca Gloria Santana Pico de Pico estos representados oficiosamente por el compareciente Sr. Ricardo Andrés Pico Pico, un solar ubicado en el punto el Cercado de este puerto, el que tiene veinte metros de frente por veinte metros de fondo. Raíz descrita que es parte de la que adquirió el vendedor por posesión desde el año 1.912, poco más o menos segundo consta de la escritura de adjudicación.

Con fecha 13 de Junio de 1.968 bajo el N. 217 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. José Ambrosio Pilay Tubay y Digna Martha Plua Reyes, escritura autorizada el 12 de Junio del año actual ante el Notario Público Primero del Cantón Manta, dos solares divididos en un callejón intermedio respectivamente circunscrito así, el primero mide cuatro y medio metros de frente por quince metros de fondo y el otro solar tiene cuatro y medio metros de frente por quince de fondo y el callejón de un metro de frente y atrás por quince metros por cada uno de sus dos costados que pasa a ser propiedad de los dos propietarios.

Con fecha 5 de Agosto de 1.968 bajo el N. 277 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. José Alipio Calderón Alvia, escritura celebrada el 20 de Julio del año actual ante el Notario Público Primero de este Cantón Sr. Ramón Segundo Cedeño





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Mendoza, un solar ubicado en el camino que va al cercado en las afueras de este puerto el que mide siete varas de frente por cuarenta varas de fondo.

Con fecha 6 de Noviembre de 1.968 bajo el N. 431 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Luis Arturo Erazo Guzmán, escritura autorizada el 8 de Octubre del año actual ante el Notario Publico Segundo de este Cantón, un solar ubicado en el sitio denominado El Cercado el que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el frente diez varas y linderando con callejón que va al Cercado por un costado veinte varas y adinerando con propiedad de Guillermina Acosta por atrás, veinte varas y linderando con propiedad que le restan a los vendedores y por el otro lado partiendo del frente hacia atrás o fondo en línea paralela al lindero de Guillermina Acosta diez y seis varas y de esta última medida hasta dar con el lindero de atrás o fondo en línea paralela del callejón cuatro varas y linderando con propiedad de José Tubay y Alejandro Santana.

Con fecha 9 de Diciembre de 1.968 bajo el N. 482 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Hugo Isidro Pico Pico, escritura autorizada en esta fecha ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en el camino que va al sitio El Cercado el que mide veinte metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 9 de Abril de 1.969 bajo el N. 128 se encuentra inscrita la Venta. A favor del Sr. Claudio Eustaquio Mendoza Cabezas, escritura autorizada el 18 de Marzo del año actual ante el Notario Publico Primero del Cantón Manta, un solar ubicado en el sitio el cercado de este puerto el que mide diez varas de frente por veinte varas de fondo.

Con fecha 22 de Abril de 1.969 bajo el N. 145 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Simón Orión Sornoza Moreira y su mujer, escritura autorizada el 2 de Abril del año actual, un solar ubicado en el sitio El Cercado en las afueras de este puerto el que mide ocho metros de frente por veintiocho metros de fondo.

Con fecha 24 de Abril de 1.969 bajo el N. 150 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Ramón Alfredo Bravo García y otra, escritura autorizada el 2 del mes actual ante el Notario Publico Primero de este Cantón, un solar ubicado en el sitio El Cercado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui el que mide nueve metros de frente por doce metros de fondo.

Con fecha 9 de Julio de 1.969 bajo el N. 250 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Pablo Lorgio López Mero y Sra. escritura autorizada el 4 del mes actual ante el Notario Primero de este Cantón, un solar ubicado en este puerto el que mide diez varas de frente por diez y ocho y media varas de fondo.

Con fecha 25 de Noviembre de 1.969 bajo el N. 235 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Idelfonso Prospero Pico Pico, autorizada el 11 del mes actual ante el Notario Público Segundo del Cantón Manta, un solar ubicado en el punto el Cercado de este Puerto el que tiene veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo.

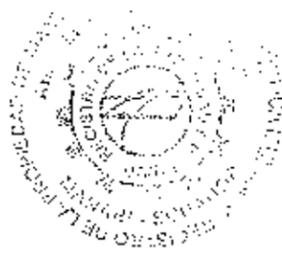
Con fecha 25 de Noviembre de 1.969 bajo el N. 236 se encuentra inscrita la Venta a favor del Sr. Manuel Eduardo Pico Chávez, autorizada el 11 del mes actual ante el Notario Segundo de Manta, un solar ubicado en el Punto el Cercado de este Puerto el mismo que tiene treinta metros de frente por cuarenta metros de fondo.

Con fecha 3 de Marzo de 1.970 bajo el N. 75 se encuentra inscrita la Venta, a favor del Sr. Carlos Manuel Delgado Alvia y doña Rosario Octaviana Ronquillo Sánchez de Delgado, escritura autorizada el 25 de Febrero del año actual, un solar ubicado en el sitio el Cercado de este Puerto el que mide siete metros de frente por treinta metros de fondo.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



construcción de su sede social, mediante oficio N. 1840 SM SMC fechado Manta, septiembre 11 del 2.006.

Con fecha 16 de Octubre del 2.007 bajo el N. 218 se encuentra inscrita la Demanda de Expropiación ordenada por el Juzgado Sexto de lo civil de Manabí propuesta por el Ilustre Municipio de Manta en contra de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Pico López lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón. Para la construcción de una sede social a favor de la Asociación de Pintores. **Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 31 de Agosto de 2009, bajo el No. 298, y adjudicada al actor.**

Con fecha 21 de Mayo del 2.007 bajo el N. 249 se encuentra inscrita la Prohibición de Enajenar ordenada por el Ilustre Municipio de Manta en contra de los herederos del Sr. Pedro Pablo Pico López terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de un área de 100.00m2 mediante oficio N. 905- SM-SMC fechado Mayo 14 del 2.007.

Con fecha 26 de Marzo de 2009, bajo el No. 178, tiene inscrito EXPROPIACION, Ordenado por la Ilustre Municipalidad de Manta, en contra de los Sres. Colon Eloy Delgado Barcia, con un área de 79.52m2 y Pedro Pablo Pico López, con un área de 247.45m2. Posteriormente entregar en calidad de donación al Ministerio de Educación de acuerdo a lo establecido en el Art. 150 literal g. de la Ley Orgánica Municipal el área expropiada a favor de la Escuela Fiscal Mixta Pedro Quilez Gonzalo del Barrio Abdón Calderón, para la ampliación de sus instalaciones

Y de existir Remanente lo establecerá el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Certificado elaborado por la Sra. María Asunción Cedeño Chávez, con Cedula No. 130699882-2.

Manta, Noviembre 28 de 2013.

.....
Ana María B. Delgado Intriago
DIRECTORA GENERAL DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



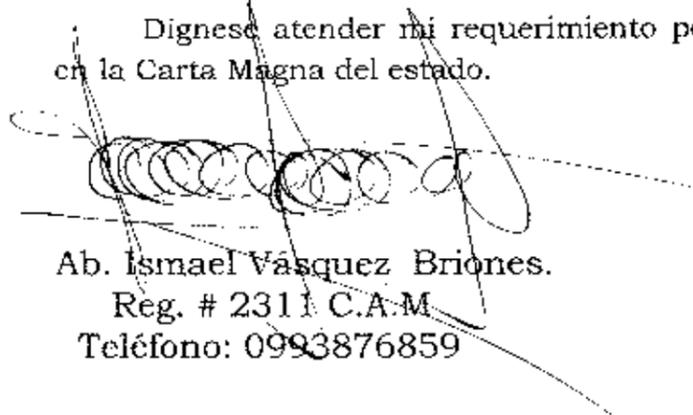
SEÑOR DIRECTOR DE AVALUOS CATASTRO Y REGISTROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

ISMAEL VASQUEZ BRIONES, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República, en el libre ejercicio profesional, con matrícula dos mil trescientos once, federado al Colegio de Abogados de Manabi, a usted digo y SOLICITO:

1.- Que al amparo de lo garantiza el numeral 23 del Art. 66 de la Constitución de la República del Ecuador, se sirva disponer se realice una inspección al inmueble compuesto de casa y terreno, avenida 40, calle 12, del barrio Abdón Calderón de ésta ciudad de Manta, diligencia que se requiere con la finalidad de iniciar una acción legal pertinente.

2.- Notificaciones de ley en caso de ser necesario las recibiré en el casillero judicial signado con los números 178, sito en la planta baja del Palacio de Justicia de ésta ciudad de Manta, o en el correo electrónico ab.ismaelvasquez@hotmail.com

Dignese atender mi requerimiento por ser un derecho consagrado en la Carta Magna del estado.



Ab. Ismael Vasquez Briones.
Reg. # 2311 C.A.M
Teléfono: 0993876859

Recibido
19 / Mayo / 14
fsober

11 / 14

Inspeccion
Jenes ZUMITO / 14
8:15


REPÚBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MANABI


ABG. ISMAEL ANTONIO
VASQUEZ BRIONES

1305342808
CÉDULA

14/07/2000
AFLIADO

2006 - 2008
VALIDO



CREDENCIAL PROFESIONAL MANABI


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

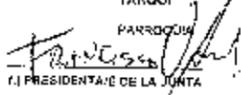
091
091 - 0179

1305342808
CÉDULA

VASQUEZ BRIONES ISMAEL ANTONIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 TARIQUI
 PARROQUIA 1
 ZONA


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



3/19/2014 10:13

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
VASQUEZ ERONÉS ISMAEL ANTONIO	130634283800	LAZARETO SEGUNDO CALLE JON EN AV. 104	128975	261956
OBSERVACIÓN	TÍTULOS VARIOS			
TRAMITE: 3/19/2014 10:13 VERÓNICA HOYOS	CONCEPTO		VALOR	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	SERVICIOS TECNICOS		1.00	
	TOTAL A PAGAR		1.00	
	VALOR PAGADO		1.00	
	SALDO		0.00	

AUTORIDAD LEGISLATIVA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Mnta
Ing. Verónica Hoyos

